

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE DEL CONTRATO. Nro. 200 CPS- 145 de 2021

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios No. 200 CPS- 145 de 2021 cuyo objeto es: *Prestación de servicio de apoyo a la gestión con el fin de consolidar y promover La Pfticas Publicas desarrolladas por la Administración Municipal a través de la producción y emisión de programas de televisión* En los siguientes términos:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL	
ORDENADOR DEL GASTO DURANTE LA EJECUCIÓN	HÉCTOR FABIO GÓMEZ	
ORDENADOR DEL GASTO ACTUAL :	SANDRA MIENA RAMÍREZ GÓMEZ	
CONTRATISTA:	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMUNICACIONES Y TELEMÁTICOS	
N° CONTRATO:	No. 200 CPS- 145 de 2021	
OBJETO:	<i>Prestación de servicio de apoyo a la gestión con el fin de consolidar y promover La Pfticas Publicas desarrolladas por la Administración Municipal a través de la producción y emisión de programas de televisión</i>	
SUPERVISORES:	JENNIFER ALZATE OROZCO	
VALOR DEL CONTRATO:	SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$67.000.000)	
VALOR ADICION:	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$32.000.000)	
VALOR TOTAL PAGADO:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$99.000.000)	
PLAZO CONTRATO:	CINCO (5) MESES	
FECHA DE SUSCRIPCION:	15 DE JULIO DE 2021	
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2021	
SE EXIGIERON POLIZAS	SI: ☒ X N° Póliza: 3080645-3 Aseguradora: SURAMERICANA Revisadas las garantías constituidas a favor del Municipio del Carmen de Viboral, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, es preciso manifestar que las mismas expiraron su vigencia el 21/12/2021	NO: ☐



Alcaldía de
El Carmen
de Viboral

CIERRE DEL EXPEDIENTE



EL CONTRATO
ESTÁ LIQUIDADO

SI

Fecha de liquidación:

NO ☒ Motivo:
*prestación de servicios
profesionales y no
requiere liquidación*

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Dada en el municipio de El Carmen de Viboral, Antioquia a los diez (10) días del mes de abril del 2026

JENNIFER ALZATE OROZCO

C.C. NO. 1017150718

SUPERVISOR DEL CONTRATO

SANDRA MIÉNA RAMÍREZ GÓMEZ

C.C. NO. 1036393166

ORDENADOR DEL GASTO(A)